



EXPTE. D- 310Y

/10-11



Honorable Cámara de Diputados


Provincia de Buenos Aires

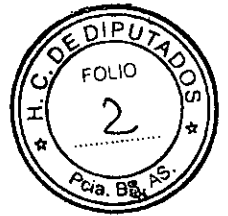
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés la 92° Exposición de Ganadería, Industria y Comercio de Coronel Suárez que se llevará a cabo del 8 al 11 de octubre de 2010 en el Partido de Coronel Suárez, Provincia de Buenos Aires.


JORGE SRODEK
Diputado Provincial
Bloque Unión Pro
C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Coronel Suárez es un distrito bonaerense, ubicado al sudoeste de la Provincia y esencialmente agropecuario.

A partir del 8 de octubre y hasta el 11 de ese mes, se realizará uno de los eventos ruralistas más importantes de la región: la 92ª Exposición de Ganadería, Industria y Comercio de Coronel Suárez.

En junio de 2010 la Sociedad Rural de Coronel Suárez celebró el 91 aniversario de su fundación. Desde su nacimiento en 1919 la mencionada institución, a pesar de las adversidades y situaciones económicas difíciles, nunca ha suspendido una exposición.

Dada la calidad de las cabañas y animales participantes el evento cuenta con el auspicio de la Asociación Argentina de Angus y el patrocinio de la Asociación Argentina de Hereford.


En el encuentro se presentarán numerosos stands comerciales, tanto de la zona como de otras provincias; puestos de artesanos y de instituciones de bien público, y alrededor de 400 de los mejores animales que se pueden hallar en la zona, los cuales serán rematados a martillo luego de las premiaciones. Se calcula contar con la participación de 360 bovinos y 100 ovinos aproximadamente, tal como ocurrió en la Exposición de 2009.

Se realizará además un concurso de chorizos secos elaborados para consumo propio; shows musicales y espéctalos con la actuación de de las Voces del Llano y coro San José, el domingo 10 de octubre. Ese mismo día, a las 14.30, tendrá lugar el acto inaugural con el desfile de campeones. En tanto, el grupo folklórico Los Colorados realizará su presentación el lunes 11; ese día también se realizarán la venta de animales y el tradicional concurso de riendas.

La Municipalidad de Coronel Suárez, bajo el decreto número 611 del 17 de agosto del corriente año, ha declarado de interés municipal a la 92ª edición de esta importante muestra.

Es de indudable importancia Apoyar este tipo de encuentros, dado que son las principales actividades que se desarrollan en la Provincia. El Estado debe acompañar al sector con políticas adecuadas con el fin de lograr un mayor desarrollo de estas actividades,

Por lo mencionado precedentemente, solicito a mis pares de esta H. Cámara aprueben el presente proyecto de Declaración.


JORGE SRODEK
Diputado Provincial
Bloque Unión Pro
H.C. Diputados Prov. Bs. As.